SUSCRICIONES
Pago anticipado.
Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre 4'50—Fuera 5'25 id.—Extrangero 15 id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la administracion.

Números sueltos 10 céntimos

EL SERPIS
PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.
Pago anticipado
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado, 11 y 13 impr... á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO I | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1,755

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
calle de San Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime.
Barcelona,
Capital de garantia 10.000.000 de pesetas

Las operaciones á que se dedica este banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta estension tal como los practican las mejores y mas importantes Compañias de Inglaterra, Alemania, Francia y otros paises, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea Capitales para despues de la muerte del sócio, ó para despues de un plazo dado, ó juntamente para despues de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado, etc., etc.

Constituye tambien rentas vitalicias á favor de una ó mas personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente. ó bien despues de trascurridos algunos años y se paga durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco. 5.000 pesetas á su esposa é hijos, á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañia 121 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no habia recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 reales diarios mientras viva, podrá obtenerla pagando á la Compañia durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 40 céntimos.

Si un hijo de 39 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el dia en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañia cada año 4 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se estinguen.

El subdelegado en esta ciudad, lo es D. José Blanquer, el cual tiene su domicilio en el Colegio de la Concepcion, calle del Españoleto y Agente D. Cárlos Perez.

Médico reconocedor D. Leopoldo Soler.

MARTINEZ, GORRERO.
Se ha trasladado á la Calle del Vall 17.

ALCOY 14 DE DICIEMBRE DE 1883.

Las clases obreras.

Con el fin de procurar su mejora, el señor ministro de la Gobernacion ha publicado en la «Gaceta» un decreto, cuya parte dispositiva publicamos á continuacion.

Al decreto precede una exposicion razonada y bien escrita, en que se recuerdan los esfuerzos, no siempre afortunados, que otros gobiernos han hecho guiados del propio impulso; y despues de un estudio del estado actual de lo clase obrera que revela, en unos grupos manifestaciones pacificas, y en otros síntomas contrarios; pasando revista á lo que ha ocurrido con la propiedad y á lo que ocurre con la industria; mirando á las huelgas, á las crisis industriales y á los acuerdos y carácter de los últimos congresos de obreros, el Sr. Moret, en todo esto, cree que puede señalarse una série de cuestiones dignas de meditado estudio.

No cree el ministro, con todo esto, quedada la instabilidad de los gobiernos en España, y su vida agitada, puedan desde luego resolver por leyes, problemas tan delicados.

«Asi se explica—añade—que en medio de la perturbacion de los tiempos modernos, los dos paises que más han hecho por la reforma social de las clases obreras, sean cabalmente aquellos dos en que la Monarquia tiene raices más profundas y estabilidad no discutida; Inglaterra de una parte, y el imperio aleman de otra; como se explica que los generosos esfuerzos de otros pueblos, no obstante haber engendrado ideas, proyectos y hasta ensayos, por cierto arriesgadisimos, ninguna regla dejarán en definitiva para satisfaccion de las mismas necesidades que se proponian remediar.»

Las restantes consideraciones del preámbulo, están tambien saturadas de un grande y sincero espiritu monárquico; recordándose, á esta coyuntura, la atencion que el Rey D. Alfonso ha prestado siempre al problema social en todos sus discursos.

Pues bien, todas esas consideraciones concluyen, por justificar el nombramiento de la comision que ha de estudiar estas cuestiones, y proponer en su dia la conveniente medida legislativa; y aunque tememos, que como todas ó casi todas las comisiones, concluya por aburrirse, lo hecho y propuesto, revela en el Sr. Moret un noble propósito que debemos aplaudir.

Y ahora, véase el articulado del decreto:

«Articulo 1.° Se crea una comision con objeto de estudiar todas las cuestiones que directamente interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agricolas como industriales y que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo.

Art. 2.° Sin perjuicio de lo dicho en el artículo anterior, la comision se ocupará especialmente de los asuntos siguientes:

Primero. Jurados mixtos como medio de resolver las cuestiones entre obreros y fabricantes y mantener las mejores relaciones entre capitalistas y obreros: casos en que pueden ser obligatorios: reglas para su formacion y ejercicio: sancion de sentencias.

Segundo. Cajas de retiros y de socorros para enfermos é inválidos del trabajo, medida en la cual podrian los municipios y diputaciones provinciales iniciar y auxiliar esta clase de instituciones: legislacion general que pueda establecerse como tipo y modelo para los que voluntariamente se asocien: casos en que la suscricion puede ser obligatoria, y manera de hacerla efectiva.

Tercero. Trabajo de los niños y de las mujeres en las fábricas, en las minas y en los campos: máximum de las horas de trabajo segun la edad: relacion entre las horas de trabajo y la asistencia á la escuela: casos en que estas medidas deberán dar lugar á sancion penal

Cuarto. Higiene y salubridad de los talleres: reglas para la seguridad de los aparatos motores casos en que puede caber responsabilidad por el siniestro ocurrido á los dueños ó encargados de la maquinaria y artefactos.

Quinto. Bancos agricolas y su organizacion con los elementos de los antiguos Pósitos: instituciones de crédito agricola en relacion con las necesidades de los colonos y agricultores: manera de relacionar estas instituciones con el Banco Hipotecario.

Sexto. Reformas que podrán introducirse en las leyes de desamortizacion, á fin de facilitar á los colonos y trabajadores la adquisicion de la tierra: manera de remediar las consecuencias que en algunas comarcas ha producido la forma en que se ha realizado la desamortizacion.

Sétimo. Sociedades de socorros mútuos: sociedades cooperativas de produccion y consumos: seguros sobre la vida: legislacion general sobre todas estas materias: garantias de los asociados: facilidades y estímulos que deben darse á la iniciativa individual.

Octavo. Habitaciones de obreros: higiene de los barrios habitados por las clases trabajadoras, reformas en la legislacion municipal y medios que pueden empléarse para estimular la construccion de habitaciones baratas y sanas para las clases obreras.

Art. 3.° La comision se constituirá en el ministerio de la Gobernacion en el local que al efecto se designe. los elementos necesarios para llenar su cometido, tanto de personal como de material serán puestos á su disposicion por el ministro de la Gobernacion. Una vez constituida la comision ella misma organizará sus trabajos, y bajo la direccion de su presidente, nombrará sus secretarios y procederá á reunir los antecedentes necesarios y redactar el programa de sus trabajos.

Art. 4.° La comision organizará en un plazo breve, y en la forma que estime más oportuna un Congreso, al cual convocará á los representantes del trabajo agricola é industrial, cuya cooperacion y conocimientos técnicos puedan ilustrar las relaciones entre el capital, la tierra y el trabajo, tan diferentes entre las varias regiones del territorio español. El Congreso se reunirá en el local que el Gobierno designe, y recibirá de él todos aquellos medios auxiliares de personal y publicidad que la comision considere necesarios para el mejor cumplimiento de su propósito.

Art. 5.° La comision tendrá igualmente facultades:

---

tud, y perecia completamente absorta en su contemplacion. El marqués no se atrevia á tocarla ni á dirigirte siquiera la palabra, pues en la crítica situacion en que se habia puesto voluntariamente, la mas leve sorpresa, el menor movimiento, podia ocasionar una desgracia. De pronto Olimpia retrocedió dos pasos, se volvió hácia Saint Maixent y, fijando en él una mirada escrutadora, señaló le abismo con su fusta y le preguntó bruscamente:

—Si yo me hubiese caido ahi, ¿qué hubierais hecho?

El marqués se quedó en estremo sorprendido mas, sin embargo de que no estaba preparado para aquella pregunta, respondió sin vacilar:

—Me hubiera arrojado detrás de vos.

—¿Para salvarme? prosiguió Olimpia. Bien sabeis que no seria posible.

—¡Lo sé!

—Entonces, ¿para qué me habiais de seguir?

—Para morir con vos.

Olimpia inclinó sus largas pestañas. y á las rosadas tintas de sus megillas sucedió el mas vivo carmin.

—¿Hablais con toda sicerjdad, primo mio? dijo al cabo de un instante.

—Con el corazon en la mano.

—¿De veras hariais eso?

—Si, os lo juro. ¿Dudais tal vez?

—Y cómo no he de dudar? Nunca he oido de-

X

Nina

El marqués se incilinó en señal de obediencia y siguió andando hácia el boqueron en que el torrente se pricipitaba; pero Olimpia, llena de impaciencia, soltó el brazo de su compañero, se adelantó sola hasta el bordo del abismo, de donde salian un confuso estrépito y los siniestros vapores de que hemos hablado, él inclinando el cuerpo hácia delante con increible imprudencia, trató de sondear las oscuras profundidades que ocultaba á su vista un velo de blancas y movibles nubles.

Saint-Maixent se quedó aterrado al ver la audácia de la jóven. En efecto, de aun instante otro podia apoderarse de ella el vértigo y hacerle perder el equilibrio, y los millones tan condiciados del marqués desaparecerian al par que la bella Olimpia.

Esta sola idea hizo correr un estrenecimiento bajo la epidermis de nuestra héroe.

Entretanto, la jóven seguia en la misma acti-

graníticas de una altura prodigiosa. Súbitamente aquellos peñascos se aproximan mas aun y acaban por reunirse, deteniendo al viajero ante una muralla gigantesca y sombria que parece decir: «¡No pasarás mas allá!» De esto provenia su nombre.

Un torrente originario de las montañas que cerraban el horizonte, y cuyas cumbres se perdian entre las nubes, caia precipitado con estruendo desde la cúspide de la mas alta roca, é iba á perderse en una sima circular, de la cual se elevaban blancos vapores que parecian pálidos fantasmas. Era tal la profundidad de aquel abismo, que los campesinos de las cercanias afirmaban de buena fé que no tenia fondo, ó por lo menos que conducia directamente al centro de la tierra

Los árboles del bosque llegaban casi hasta la boca del abismo y los vapores de la cascada cubrian de eterno rocio el follaje de los castaños y encinas.

Tal era el sitio que Olimpia iba á visitar, conducida por el marqués. *El Fin del mundo* se hallaba á una legua escasa de la taberna donde Lázaro habia alejado el dia antes á sus cuatro bandidos.

A unos cien pasos del boqueron el terreno se volvia resbaladizo y difícil para los caballos, pues se deslizaban por entre la yerba y el musgo multitud de arroyuelos. Una de aquellas corriente

Primero. Para organizar en los puntos del territorio que estime oportunos informaciones acerca del estado y necesidades de la clase obrera.

Segundo. Para pedir sus opiniones escritas á quellas personas que, por residir fuera de Madrid ó por otras causas, no pudieran asociarse y concurrir á los trabajos de la comision.

Tercero. Para llamar á prestar testimonios á los representantes de las diferentes asociaciones obreras relacionadas con los fines antes indicados.

Cuarto. Para fijar la indemnizacion que, por gastos de viajes y dietas, crea necesario señalar á los que no pudieran de otra manera concurrir á su llamamiento.

Y quinto. Para imprimir y publicar aquellas de sus actas é informaciones que estime oportunas.

Art. 6.° Los gastos á que dieren lugar los trabajos de la comision á que se refieren los precedentes articulos, se abonarán con cargo al cap. 6.°, art. 2.° del presupuesto del ministerio de la Gobernacion.

Art. 7.° Cuando la comision termine los trabajos que se le confian, los reunirá en una Memoria detalla, á la cual acompañará en forma de proyecto de ley, los que crea conveniente proponer al gobierno para que este, en la forma y tiempo que estime oportuno, pueda someterlos á la discusion y aprobacion de las Córtes.»

***

La comision nombrada para estudiar las cuestiones que se relacionan con la clase obrera, la componen los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente, D. Gabriel Rodriguez, don Gumersindo Azcárate, D. Urbano Gonzalez Serrano, marqués de Monistrol, D. Fernando Puig, D. José Cristóbal Sorni, duque de Almodóvar del Rio, D. Andrés Mellado, D. Cárlos Maria Perier, D. Mariano Carreras y Gonzalez, D. Federico Rubio, D. Daniel Balaciart y don Juan Martos Jimenez, qve en calidad de oficial del ministerio de la Gobernacion, queda agregado á los trabajos de la comision.

Revista económica.

—

De nuestro servicio particular.

—

La situacion bursátil de nuestra plaza es capaz de desorientar al hombre mas ducho en estos asuntos y de hacer perdér la paciencia á todo el que, fundándose en los sucesos que mas influencia ejercen de ordinario procura vaticinar las tendencias probables que tomará la cotizacion de los fondos públicos. Basta fijarse un momento en lo que viene sucediendo en la Bolsa de Madrid, desde aquella, por lo terrible de sus consecuencias, famosa liquidacion del mes de Julio último, hasta tener en cuenta las grandes oscilaciones que han sufrido los valores públicos para que cualquiera me dé la razon.

Hace dos semanas que el remedio á tantos males como esa situacion trae para el crédito nacional español y para los jugadores de buena fé, pareció hallarse próximo.

Los principales valores obtuvieron una mejora considerable y la situacion del pais despues de la crisis ministerial última, hacia esperar que esa tendencia al alza se dibujara mas claramente y fuera aumentando hasta llegar á los tipos que convienen al buen nombre del crédito nacional; pero aun cuando desde entonces no puede decirse que las cosas han empeorado, tampoco han mejorado gran cosa.

Asi y todo, la Deuda al 4 por 100 interior está á 57'55, tipo que no habia alcanzado hace muchísimos dias y las acciones del Banco de España, áun cuando han bajado considerablemente desde la última alza que esperimentaron, no ha logrado ni con mucho reponerse como se necestiaba.

A decir verdad y por mucho trabajo que cuesta confesarlo, á quien considere que el buen estado de los fondos públicos es prueba inequívoca de prosperidad y bienestar generales en el pais, la desanimacion y el retraimiento continuan imperando en nuestro mercado, en el cual reina la mayor incertidumbre y todo se vuelven cabildeos y profecias de que no quiero hacerme eco, pero que no son nada satisfactorios para el crédito nacional.

Los negocios de Bolsa cotinuan en la mayor calma y la verdad es que mientras no se conozca el contexto del mensaje de la corona que tanto está dando que hacer á la gente politica y mientras los especuladores no sepan á que atenerse respecto á los proyectos politicos del gobierno, vá á ser muy dificil que todo eso desaparezca.

Tanto mas cuanto que la marcha del presupuesto del presente año económico no es muy tranquilizadora y que esto vá unido á las noticias que han dado varios periódicos asegurando que el déficit que presentarán los futuros presupuestos asciende á 78 millones de pesetas.

El 4 p% exterior y los billetes hipotecarios de Cuba han experimentado una ligera alza, toda vez que se hallan á 57—00, y 88—20 respectivamente.

En cambio la renta perpétua interior, la amortizable, las cédulas al 6 p% del Banco Hipotecario y las acciones del Banco han bajado mas aun durante la semana que acaba de transcurrir, como verá el lector recordando los tipos á que los dejé á la fecha de mi última revista y fijandose en que al finalizar la semana que acaba de trascurrir, se cotizaban á 57—35, 71—05, 101—10 y 256 respectivamente.

No se han hecho operaciones con las cédulas al 5 p% del Banco Hipotecario.

Es indispensable por parte del gobierno y de cuantos en distintas esferas influyen en la Bolsa, gran abnegacion, una gran dósis de buena fé y buena voluntad y tal vez algun sacrificio, si entre todos se ha de conseguir salir de la situacion dificilisima en que se halla el mercado.

***

En la Bolsa de Paris continuan notandose las consecuencias de las últimas noticias del Tonquin. Los Bolsistas vuelven á sus preocupaciones y nadie se atreve á hacer operaciones de ningun género sin aguardar mejores nuevas de Asia.

Y como por desgracia la situacion alli sigue siendo muy oscura y debe presumirse segun los últimos despachos del almirante Courbet, que las operaciones de guerra habian comenzado á la hora que escribo esta revista, la situacion de la Bolsa parisiense deja mucho que desear.

En general, no se duda que la Camara votará como el patriotismo aconseja los créditos extraordinarios que el gobierno pide para atender á las necesidades de la compaña.

Entre tanto los especuladores y los bolsistas no salen de su actitud espectante, á lo cual contribuye no poco el hecho de que los consolidados en Lóndres han sufrido notable baja.

Las variaciones en la cotizacion son de poca monta como consecuencia de este estado de cosas.

El 3 p% continuaba al finalizar la semana á 77—15, á 71—19, el amortizable á 78—40. El 4 y medio p% ha llegado á 106 y las acciones del Banco de Paris se cotizaban á 820.

Las acciones de ferro-carriles continuan en calma. Los franceses cotizan, á 1740 el del Norte y 1240 el de Lyon. El de Orleans se negocia á 1260 y á 1126 el del Mediodia. En cuanto á las acciones del ferro-carril del Norte de España estan á 498 y el de Zaragoza á 422—50. Las acciones del Canal de Suez fluctuan entre 2070 y 2080.

El Correspensal.

Madrid 11 d. Diciembre 1883.

Noticias é intereses

lo cales yregionales.

—

Por los guardias civiles Vicente Mas Lucas y Juan Vallés Castells, del puesto de Callosa fueron capturados el dia 10, á las 11 de la noche, los vecinos de dicha villa José y Vicente Tasa Ronda (a) Cotó, hermanos, de 17 y 18 años de edad respectivamente, como presuntos autores de de una herida grave causada en la frente con arma blanca, á su convecino Antonio Ferrando Perez, habiéndoseles ocupado en el acto de la aprehension dos facas de grandes dimensiones.

Dichos presuntos reos fueron puestos á disposicion del Juzgado de la villa de Callosa.

***

Por R. O. de 3 del actual se ha concedido á D.ª Maria del Carmen Perez y Sanchez, huérfana del coronel de infanteria D. José, la pension anual de 1012' 50 pesetas, abonables por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

***

«La Union Democratica» de Alicante ha sido demandado ante los tribunales de justicia, por un Sr. Cura de Elche.

Deploramos el incidente.

***

Las calles siguen llenas de barro, gracias á que no hay limpieza. La comision de policia urbana debe estar satisfechisima.

Pero ya no es lo peor que la via pública se encuentre súcia; lo peor son las consecuencias, que ya se tocan.

Como es natural, á las personas que van cargadas, no les viene bien ir por el arroyo, como está mandado, dado que el arroyo es un mar de barro, y van por las aceras.

Unos muchachos que cargados con unos hierros, pasaban anoche por una de las aceras de la calle del Mercado, le abrieron un boquete tamaño en la capa á un amigo nuestro que por el mismo sitio transitaba.

Como no puedo menos de suceder, nuestro amigo se quedará con la capa destrozada y la Comision municipal de policia urbana satisfechisima.

Item mas: la nieve y basura que existia en la plaza del Mercado, se depositó en montones en las calles adyacentes. De estos montones hay algunos en la plazuela del Cármen que van entrando en putrefaccion.

Y á todo esto la Comision municipal de policia urbana satisfechisima.

Ha sido costumbre cuando ha sobrevenido una nevada como la última, dar ocupacion á algunos pobres obreros que á consecuencia de ella se quedan sin poder ganar el sustento; en la limpieza de las calles, con ello se conseguian dos cosas: dejar contenta á la poblacion que elogiaba el celo de los ediles, y hacer una limosna, remediando algunas miserias.

Actualmente esto no ha sucedido, ignoramos las causas, y por ello las calles continuan llenas de suciedad.

Los comentarios de todo que los haga el público.

***

Leemos en «Las Provincias».

«Cuatro felicitaciones telegráficas se enviaron ayer al ministro de la Gobernacion por el real decreto sobre las clases trabajadoras.

Uno del Ateneo-Casino Obrero, como iniciador del Congreso sociológico del verano último.

Otro de la comision permanente constituida por el Congreso sociológico (Sres. Perez Pujol, Garcia Monfort y Vives Mora) en el cual se dice lo siguiente: «El país sabrá agradecer en V. E. los esfuerzos del hombre de Estado que penetraron las aspiraciones de la opinion acierta á traducirlas en fecundas reformas que ha iniciado con su vigoroso carácter, y llevará á cabo con noble constancia. A la vez la comision dá á V. E las más espresivas gracias por la honorifica mencion que ha hecho del Congreso en el preámbulo de su decreto.»

Otro del Sindicato regional, que firman el presidente Sr. Garcia Monfort, y los secretarios señores Delmás. Ibañez, Platon y Aliño.

---

surtia sus aguas en una especie de estanque circular formado por la naturaleza con estraordinaria perfeccion. Un príncipe hubiera envidiado para su baño aquel estanque de granito pulimentado, á donde acudian á beber los pajarillos del bosque.

Saint-Maixent hizo alto al llegar allí.

—No es posible ir mas lejos con los caballos, dijo. Si os parece, prima mía, echaremos pie á tierra, y, mientras que German deja beber á nuestras monturas en este estanque, llegaremos hasta el borde del abismo...

Olimpia, por toda respuesta, saltó de su caballo sin ayuda de nadie, entregó las bridas á German, y, recogiéndose la cola del vestido y apoyándose en el brazo del marqués, con acento imperioso exclamó:

—¡Venid, primo mio!...

Los dos jóvenes, caminando con precaucion por la parte seca del terreno, se dirigieron hácia la estremidad del valle. Saint-Maixent se detuvo á pocos pasos de la sima, y preguntó á su compañera:

—¿Qué tal os parece este sitio?

—Me parece grandioso, admirable; pero impone tristeza, repuso la bella Olimpia. Al llegar aquí se siente la imaginacion sobrecogida; creeríase que va á suceder algo imprevisto y terrible. Casi tengo miedo.

—Pues entonces no permanezcamos aqui ni un minuto mas.

—¿Me tomais por una chicuela asustadiza? Habeis dicho que iriamos hasta el borde del abismo. Venid.

—Pero, prima mia...

—¡Venid, yo lo quiero!

cir que un hermano haya muerto por no sobrevivir á su hermana.

Al decir estas palabras, vagó por los labios de la jóven una enloquecedora sonrisa.

—¡Olimpia, Olimpia! exclamó el marqués con acento conmovido ¡Harto sabeis que lo que yo siento hácia vos no es un cariño de hermano! ¡Harto conoceis cuán grande es el amor que os profeso! ¿Por qué, pues, os obstinais en representar ese juego que me desgarra el corazon? ¿Por qué fingis no comprenderme y os burlais de mi pena?

Por primera vez, la bella Olimpia no acogió aquella apasionada declaracion con una carcajada ó con una respuesta irónica, sino que inclinó la cabeza sobre el pecho y se ruborizó hasta lo blanco de los ojos.

Alcabo de un instante, apoyándose de nuevo en el brazo del marqués, con voz tan baja que apenas era perceptible, le dijo:

— Venid... marchemos.

Y se dirigió hácia el sitio donde habian dejado las monturas bajo la custodia del lacayo. La jóven caminaba muy de prisa; sin embargo, parecia afectada por una profunda emocion, y á cada paso vacilaba como si no pudiera sostenerse Saint-Maixent hubo de ayudarla á montado que

Y otro de la Junta directiva del Ateneo mercantil.

Manifestaciones son estas muy lisonjeras para el Sr. Moret.

***

Los vecinos de Crevillente han elevado una sentida protesta por el hecho de haberse instalado la la estacion del ferro carril de la capital á Múrcia á cuatro mil docientos métros de aquel pueblo, con lo cual dicen que se han irrogado á Crevillente perjuicios de gran consideracion, toda vez que no van á poder utilizar la via para el trasporte de las 60,000 toneladas de esparto labrado que fabrica anualmente.

Es de deplorar que no se hayan conciliado los intereses de este industrial pueblo con los de la via, á juzgar por los resentimientos que se dejan manifestar en dicha protesta.

***

Leemos en un periódico de Alicante:

Hoy se celebrará en esta Audiencia el juicio oral en causa criminal contra Vicente Dominguez Moltó (a) Manco de Calderon, por muerte violenta de D. Lorenzo Ridaura, procedente del Juzgado de Cocentaina.

El fiscal pide se imponga al procesado la pena de cadena perpétua, por cuanto califica el hecho de asesinato, quedando la defensa á cargo de nuestro compañero de redaccion el letrado D. Federico Barrachina.

***

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Alicante, el Teniente de la de Barcelona D. Juan Segarra Torrell y á esta el de igual clase D. Jacinto Serrano Alcazar.

***

El lúnes hubo dos heridos en Alicante.

Eugenio Bosch, de nacionalidad francesa, de gravedad y Manuel Salas, de Alicante, joven de 17 años.

De ambos sucesos se dió cuenta al Juzgado.

***

Ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Villena, los Excelentisimo Sres. D. Jacinto Arán y D. José Luis Santonja, conde de Buñol. Director gerente, el primero, el y Vicepresidente del Consejo, el segundo, de la Compañia del ferrocarril de Alcoy á Villena, á Yecla y Alcudia de Crespins.

Tambien llegó mas tarde el ingeniero D. José Novaes.

***

Nuestro estimado colega «La Libertad», de Alicante, contesta al suelto que le dedicamos, y por cierto que su respuesta envuelve una amenaza.

Solo hemos de replicar al colega, que ignorábamos tuviera poderes tan ámplios que á su antojo ofrezra y quite las cosas; mas puesto que asi lo afirma implícitamente, nos atendemos al refran «con tus mayores etc.», y nos callamos.

En cuanto al consejo ó parecer, (el nombre importa poco) que nos dá, se lo agradecemos; pero cónstele al colega, que nunca hemos pecado de apasionados y en el caso presente creemos no haber claudicado. En cuanto á que hayamos escojido buen ó mal camino, no nos atrevemos á decir lo que creemos, porque no debemos; pero si resulta que la prueba de apasionamiento la dá e apreciable colega al amenazar, tal vez por haberl herido nosotros en su amor propio; de modo que respecto de esto, solo se nos ocurre recomendar á «La Libertad» aquella moraleja:

«Procure ser, en todo lo posible,
El que ha de reprender, irreprensible».

***

Segun noticias, en breve saldrán á luz en Alicante dos nuevos periódicos, que se titularán «El Noticiero Agricola» y «La Correspondencia de Alicante».

***

Canje de efectos timbrados.

—

La direccion de Rentas pblica en la *Gaceta* la siguiente comunicacion:

«El dia 31 del corriente mas se retirarán de fa circulacion los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado.
Idem de oficio para tribunales,
Idem de id. para la venta pública.
Pagarés de bienes nacionales.
Papel de pagos al Estado.
Timbres móviles de las 12 clases.
Idem especieles móviles de 10, 25 y 50 centimos.

Los que en dicho dia resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo en los estances que oportunamente designen los administradores de contribuciones y rentas de las respectivas provincias,

Como los efectos timbrados que se retiran de la circulacion son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canjes que tengan lugar se llevarán á cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningun caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

Se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentacion de la cédula personal, cuyo número, clase y punto de espedicion se hará constar á la derecha del sello, si se trata de papel ó documento timbrado con la firma del interesado, al lado izquierdo se estampará el sello de la espendeduria que cambie, y en su defecto firmará y rubricará el encargado de esta.

Los timbres sueltos se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte inferior ó al dorso del pliego ó pliegos de papel en que por clase é precios deben presentarse pegados los timbres.

Los pliegos enteros de timbres que contengan la numeracion se cambiarán en idéntica forma, pero firmando al dorso los interesados.

Si del reconocimiento que en su dia ha de verificar la fábrica del ramo, resultase ilegitimo alguno de los efectos, se exigirá su importe al que los hubiese presentado, sin perjuicio de someterle á la accion de los tribunales de justicia.

Quedan exceptuados de las formalidades que se mencionan en las disposiciones anteriores, los efectos que se presenten en Madrid. Estos se canjearán en la Tercena establecida en el local que ocupan las oficinas de Hacienda todos los dias no festivos del mes de Enero, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, previo reconocimiento por el grabador que al efecto se designará.

El plazo que se fija para el canje es improrogable por cuya razon no se admitirá al cambio despues del dia 31 de Enero próximo, efecto alguno de los que caducan.»

Correspondencias.

carta de Madrid

11 Diciembre 1883.

Hubiera querido dar á Vd. cuenta en mi carta de ayer de los acuerdos tomados en Consejo y que tanta importancia revestian; desgraciadamente la hora á que terminó la reunion ministerial (seis y media de la tarde) no me permitió satisfacer mi deseo viéndome obligado á dejar para hoy el cumplir este deber.

Si á creer vamos á los ministeriales el consejo á que me refiero se deslizó tranquilo y ai las tempestades que algunos suponian inevitablesdada la procedencia y antecedentes de los señores ministros; durante toda la mañana se habia veni do diciendo que si el señor Ruiz Gomez no planteaba la disidencia lo haria el señor Gallostra, interpretando los sentimientos de la mayoria y de acuerdo con el señor Sagasta su antiguo jefe. Sin embargo nada de esto era cierto, pues el señor Moret dió lectura del mensaje y en lugar de provocar este documento una tempestad, fué por el contrario muy celebrado, siendo un izquierdista (el general Lopez Dominguez) el encargado de pedir que se omitiera una frase que podia ser causa de recelo para los sagastinos.

Dícese tambien que el ministro de Hacienda hizo alguna pequeña objecion al parrafo que trata de la reforma constitucional; pero sus escrúpulos fuéron desvanecidos tan habilmente por el señor Moret que el señor Gallostra no insistió en sus observaciones y el proyecto de mensage fué aprobado.

Apenas conocido el resultado del Consejo, dieron principio los comentarios adversos ó favorables á la conciliacion. Los políticos afectos al Gabinete actual daban por establecida la inteligencia entre sagastinos é izquierdistas y la reputaban duradera; en cambio los centralistas y conservadores, reflexionando con mas frialdad, entendian que con la aprobacion del discurso de la Corona se habia llegado un *modus vivendi* que aplaza por ahora todo rompimiento, pero que seguramente no impedirá que mañana sobrevenga la catástrofe.

El razonamiento de los que no se dejan llevar de ilusiones no podia ser mas lógico, ¿Ha declarado claro y terminantemente el señor Sagasta que acepta el sufragio universal y la reforma de la Constitucion, como entiende estas dos innovaciones el Directorio de la izquierda? Pues si no lo ha declarado y la conciliacion se basa en un discreteo de frases mas ó menos ingeniosas ó en la escasa sustencia del proyecto del mensaje, la situacion no ha variado ó ha variado muy poco y el conflicto tárdará en aparecer lo que tarden las oposiciones en interpelar solemnemente al gobierno.

Inútil es que se hagan cálculos, esperando que los fusionistas pasen por lo que deseen los radicales, ó que estos se sometan á lo que aquellos digan, nada de eso ha de ocurrir; así es, que en mi concepto el final del pastillo conciliador será que ó izquierdistas ó sagastinos formarán gobierno persuadidos unos y otros, que si hace doce años no pudieron marchar unidos, hoy no pueden desmentir la tradicion.

Ademas del mensaje se acordó en el Consejo de ayer el nombramiento del Sr. duque de la Torre para la presidencia del Senado; para vice-presidente del mismo alto Cuerpo fueron designados los señores Mosquera, Pelayo Cuentas Moreno Benitez y Ruiz Dana, y para secretarios los señores Abascal, España y marqués de Puerto Seguro, dejan libre la cuarta secretaria á las oposiciones.

Anoche y hoy se ha hablado en los círculos políticos de una noticia cuya gravedad á nadie puede ocultarse de ser cierta. Dícese con referencia á un telégrama del gobernador de Fernando Póo que la tripulacion de un buque francés habia tomado posesion de las islas españolas de Annobon y Corisco, izando en ellas la bandera de la vecina república; el gobernador añade que nada habia podido hacer para evitar la ocupacion atendiendo á que no tenía á sus órdenes mas que una goleta que hacia agua. Si el rumor que dejamos trascrito es cierto, (y hoy no lo negaban con energía los ministeriales) es de esperar que el gobierno del Sr. Posada Herrera proceda en este asunto como á nuestra dignidad cuadra y sin contemplaciones de ningun género.

Es ya cosa decidida que pasado mañana tenga lugar la reunion preparatoria de la mayoria; en ella se nombrará una comision que desige los candidatos para la presidencia, vice presidencia y secretarios del Congreso. La cuarta vice presidoncia se dejara libre á las oposiciones.

En el Consejo de hoy es casi seguro que se tratará del nombramiento de Senadores vitalicios.

Mucha animacion esta tarde en los círculos políticos.

N.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.—S. Dámaso papa y conf.
SANTO DE MAÑANA.—S. Nemesio mr.

Seccion mercantil.

—

Cambios.
Alcoy 14 Diciembre 1883.

Plazas.	Dinero.	Pesetas	
Alicante	3|8	Logroño	3|8
Albasete	1	Lugo	3|8
Almeria	1|2	Madrid	5|8
Avila	1 1|8	Málaga	5|8
Badajoz	7|8	Murcia	5|8
Barcelona	3|8	Motril	1 1|4
Bilbao	5|8	Orense	1
Búrgos	7|8	Oviedo	3|4
Bejar	7|8	Palencia	5|8
Caceres	7|8	Palma	1
Cádiz	5|8	Pamplona	1 1|8
Castellon	3|4	Pontevedra	7|8
Cartagena	5|8	Reus	5|8
Ciudad-Real	7|8	Salamanca	5|8
Córdoba	3|4	Santander	5|8
Coruña	1	S. Sebastian	5|8
Cuenca	1	Segovia	5|4
Ferrol	1 1|8	Sevilla	5|8
Granada	7|8	Santiago	5|4
Gijon	7|8	Tarragona	7|8
Huelva	3|8	Toledo	3|8
Jaen	5|8	Valencia	3|8
Jerez	5|8	Valladolid	5|8
Leon	7|8	Vitoria	3|4
Lérida	5|8	Vigo	7|8
Linares	3|4	Zamora	
Lorca	3|4	Zaragoza	

Lóndres 8 d|v	47'45
Lóndres 3 m|f	47'04
Paris 8 d|v	4,95

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS»

Madrid 13 Diciembre 6 tarde.

Contra la costumbre que venia establecida y lo que se esperaba, hoy no han celebrado consejo de ministros.

Despachos de Sevilla anuncian la llegada á aquella Capital de S. M. la reina Doña Isabel.

Hay gran animacion en el Salon de Conferencias y en todos los circulos politicos. Se habla de la reunion de los exministros sagastinos y de la actitud de algunos demócratas importantes.

Madrid 13 Diciembre 7'15 noche

Se ha celebrado en casa del Sr. Sagasta la anunciada reunion de los ex ministros fusionistas y despues de conocer los términos en que se halla concebido el Mensaje régio y la opinion del ex presidente del consejo, se acordó apoyar en las Cámaras el mencionado documento.

Se cree con esto asegurada la conciliacion, sin embargo de lo cual, se asegurá que el señor Martos se halla muy disgustado de los términos en que esta inteligencia se ha llevado á cabo, asegurándose asimismo que le apoyan en esta actitud disidente los Sres. Montero Rios y Becerra.

En la Bolsa renace la confianza.

BOLSA.

4 por 100 consolidado interior 58'60.

Fábrica de paños de Berja

(PROVINCIA DE ALMERIA)

Las condiciones de esta fábrica son las mas apróposito para obtener las mayores utilidades. Situada en las inmediaciones de la localidad está montada perfectamente con toda la maquinaria necesaria «para la fabricacion de paños» lo mismo para «tintado é hilados», quepara el «tejido,aparejo» etc.Como motor, se emplea «una rueda hidraulica» y para casos que fuere necesario, hay una MAQUINA DE DOBLE PRESION.

Las aguas son «claras y abundantes». Las lanas conocidas de todos, se encuentran en este Distrito á precios «ventajosos en «cantidad bastante» al surtido de la «fábrica esclusiva» en el pais.

La mencionada «fabrica», se ARRIENDA y se VENDE, y su dueño no tiene inconveniente en asociarse con persona inteligente y de buenos infomesque la «dirija y aporte» cápite

Para todo ello dirijanse proposiciones á D. JOSE MARIANO VILLALOBOS, Calle de los Gallardos en BERJA.

Brea Quesada.

El mejor balsámico para combatir toda afeccion de las mucosas del organismo, como tos, catarros pulmunares, irritaciones de pecho, garganta, estómago y vegiga de la orina, catarros de estas herpes y demás enfermedades de la piel.

5 reales frasco de una libra de cabida.

DR. QUESADA.—VALENCIA.

Alcoy, en todas las farmacias.

Hierro-Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas ricas en medicamento que el de Bravais y todos lo demás.

Exíjase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Franco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses, Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy

PRENSA DE IMPRIMIR

Se halla de venta una de sistema moderno en buenas condiciones: Darán razon en esta Administracion,

A LOS PANADEROS

Hay en venta una máquina de amasar. Para informes en el Establecimiento de EL SERPIS

Pasteles de carne.

Los tan acreditados de las HIJAS DE PEIDRO á 6 pesetas docena. Calle de Sta. Elena núm. 15, piso 4.º.

A los fabricantes de tejidos.

Se acaba de manlar un telar mecánico de moderna construccion en la casa número 17 de la calle S. Nicolás; quien desee verle funcionar puede servirse pasar por dicho punto donde se le enseñará.

El representante para la venta en esta ciudad Magrina y Galubar.

Alcoy: Imp. de EL SERPIS, Mercado 11 y 13

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

Anuncios recomendados.

Cabeza del Buey, Badajoz.

ESPACIO PARA UN ANUNCIO.
1 rs. por dia.
12 » 15 dias.
24 » un mes.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente

Almacen de ... dleo
D. Francisco Giner ... S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Venta al por mayor y menor.

Almacen de petróleo
D. Antonio Moya Reig, S. Blas 5. Venta al por mayor y menor.

Almacen de frutos coloniales.
D. Ramon Climent, Casablanca esquina á la de la Cordeta.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal Plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 9

Farmacias.
D. Santiago Muñoz S. Nicolás 1

Correria.
D. Eduardo Martinez, S, Lorenzo 2

Lampa...ria.
D. Desiderio Mat... S. Lorenzo 23 (Tienda de Campana.)

Loza y ... istal.
Sr. D. José Ma... inez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela 8.

...jeriay de ... m áquinas
D. Vicente G... icolás 4.

Sastrerias.
D. Francisco Llopis cal... yor núm. 4.

Zapaterias.
D. Francisco Badia, S. Lorenzo 28

LICOR BREA

ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

Nota.--El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guy... de Paris, le invitamos por la prensa periódica so... eter su licor con el nuestro ante Academ... de Barcelona y Paris y aceptó.--8 rs. fra... -Marca registrada.

Est... acal Múnera.
Contra todas l... s enfermedades del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA

Purgante depurativo vegetal, 2 r... caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

Alhajas de oro y plata

SERAFIN SEGURA, *Comisionista* tiene el gusto de anunciar que ha recibido un completísimo muestrario de alhajas de oro plata y piedras preciosas.

Relojes de oro para caballero y señora, teniendo estos últimos incrustados algunos diamantes.

Cadenas de reloj para caballero, medallones de varias clases, aderezos y medios aderezos con brillantes de primera, garantizados, sortijas, ajustadores, pendientes imperdibles, argollas para cadenas de reloj, cadenas de plata para sombrillas, abanicos y paraguas.

Gran surtido en cadenas niqueladas.

Se sirven toda clase de encargos para regalos de boda, Certámenes y Sociedades.

Completísimo surtido en artículos de plata.

Serafin Segura, Comisionista,
Calle del Portal Nuevo, núm. 20.-ALCOY.

FARMACIA DE J. Diez Burillo.

En esta oficina que su dueño ha procurado reunir los productos mas puros, así como obtener en su laboratorio aquellas sustancias de dudosa calidad que circulan en el comercio, encontrará el público varias preparaciones especiales y de reconocida utilidad para la cu cion de as enfermedades del *pecho, estómago, clorosis, hidropesia, ojos y males secretos.* A las señoras que padezcan de *grietas en los pechos* las recomiendo la POMADA contra las mismas cuya curacion es segura en breves dias.

Calle S. Lorenzo n.º 16.-ALCOY.

SE VENDE.

una capa nueva acabada de construir 60 reales menos de su precio, por ausentarse su dueño de esta y necesita recursos.

Darán razon calle San Buenaventura número 11. casa del carpintero Francisco Momblanch.

MAQUINAS MOVIDAS POR GAS
DE
Miguel Escuder-Barcelona

CON REAL PRIVILEGIO.

Estas nuevas máquinas, aplicables á toda clase de industrias, vienen á sustituir con ventaja á las de vapor.

En Barcelona, Madrid, Tarragona, Valencia y otras varias poblaciones, hay instaladas un número considerable.

Los hay desde 1/2 a 8 caballos de fuerza.

Para precios y condiciones dirigirse al representante José Magistris, Verónica, 12, 2.° Valencia

MANUEL SEGURA
comestibles ...ltramarinos.

En este establecimiento encon...rán mis favorecedores cuantos artículos pertenecen á dicho ramo sin adulteraciones y con economia.

La legitimidad de los mismos la garantiza su dueño.

Santo Tomás, 3.

Abonos naturales artificiales y quími...s
FABRICA DE TEROL Y JULIA

Esta fábri a montada con ... dos los a... lantos que este importante ra... o de la Agricultura moderna reclama de la Mecánica y de la Química, puede facilitar cuantas materias fertilizantes orgánicas y minerales necesita la vegetacion segun los terrenos y las cosechas que de ellos se desee obtener.

Las astas y pezuñas químicamente preparadas y los superfosfatos de origen animal, constituyen la base de las principales clases de abonos completos é intensivos que la casa elabora en grande escala y son como siguen:

Abono azoado marca	**A**	**á 16**	**ptas. los 50 kil.**	
„ misto „	B	14	„	
„ fosfatado „	F	12	„	
„ para viñas „	V	12	„	

Estos precios se entienden por saces de 50 kilos, envase por mercancia, pago al contado, en los almacenes de la fábrica situados en el molino de Taquio, parti... de la Beniata.

Para encargos y detalles San Loren... 48.

LA
MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,
Fundado en 1841.

Publica en todos los números arti...cos figurines iluminados, representando l... últimas modas de Paris; multitud de grab...os con modelos de trajes abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos á la aguja, crochet encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrad*pz el gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas á confeccionar por sí propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalacion doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscritoras; Geroglíficos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 peseta al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles las ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, grátis, á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada.*

Carretas, 12, principal, Madrid.

LA PERLA
TIENDA DE LOZA Y CRISTAL
DE
JOSÉ MARTINEZ MIRO
18, Mercado, 18

Se acaba de recibir en este acreditado establecimiento un grande y variado surtido de géneros de las mejores fábricas del estrangero

Platos de la Cartuja de Sevilla con estampados de todos colores.—Vajillas completas de todas clases.—Mesetas con diversidad de figuras de mucho gusto.—Jarros de todas clases y tamaños, procedentes de las fábricas del estrangero y de las del pais.—Juegos para café, de porcelana.—Lámparas con colgantes de metal empavonado y mecheros de gran novedad.—Id. de sobremesa de variedad de tamaños y de muy buen gusto.—Hules de varios dibujos y gutaperchas de todas clases.—Cubiertos de metal blanco superiores y cuchillos de diferentes clases.—Estaño y tubos de plomo de todos tamaños.—Planchas de Zinc de todos los números.—Molinetes tostadores y cafeteras.—Ollas de hierro y de porcelana.—Chocolateras de laton y de hierro.— Palancaneras, sartenes y palanganas de hierro batido, jeringuillas.—Planchas de vapor y comunes.—Fuelles, básculas y pesas de kilos de todos tamaños — Jaulas, portiers, fanales para carruajes.—Bandejas de metal blanco y de laton.—Servicios para café de metal blanco.—Grifos de todas clases y braceros de mucho gusto.—Bujias trasparentes y de otras clases.—Azúcar y café de todas clases.

Depósito de petróleo refinado al por mayor y menor.

Otra diversidad de géneros que no es posible enumerar.

18, Mercado, 18.

NODRIZA

Una de 22 años de edad, leche de 13 dias, desea encontrar criatura para criar en esta poblacion.

Darán razon en Cocentaina, call e de Carabanchel, la casa del Santo.

El Serpis

periódico de la mañana

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUERA, 5,25 trimestre.—EXTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe ...oy en la Administracion, calle del Mercado 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admi...cion.

A los an...ciantes.

Este periódico es el mas leido de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demas diarios de la provincia.

Anuncios y reclamos en la 4.ª plana **25** cts de peseta línea.

Id.	id.	tercera id.	**13**
Id.	id.	cuarta id.	**5**

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por UN mes se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE dias, solo se concederá un 25 por 100 y por OCHO dias el 10 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar los anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

¡¡Maravilloso descubrimiento!!

No mas hoyos ni manchas de la viruela
OBLITERATOR DE LEON Y C.
(ESPECIALISTAS)

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.

El inventor del Obliterator ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterator de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas

El empleo del «Obliterator» de Leon y C.ª es muy sencillo; por medio de una esponja de *Específico* de Leon y C.ª se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterator» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll afirmando que el «Obliterator» de Leon y C.ª no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El «Obliterator» de Leon y C.ª se vende en frascos á los precios siguientes: Francos 1'85; 3'75; 6'85; 10; 13'15 y 26'25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.ª

Depósito central
CASA LEON Y C.ª
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VITORIA
51. Tottenham Court Road, Londres

LEON Y C.ª--DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C.ª es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos supérfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se mezcla en un platito ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C.ª se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85 3,75; 4.40 y ...cos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,
51. TOTTENHAM COURT ROAD,
LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y C.ª de Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos interiores á 10 pesetas. Los que escedan de 25 pesetas se envian franco de trasporte y de embalage.

NOTA. La casa Leon y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la representacion y consignacion de sus especialidades. Se reciben demandas.

Enfermedades venéreas y sifilíticas
LAS CÁPSULAS PERUVANAS
Y LA ESENCIA DE ZARZA
del Dr BORRELL.

Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.-16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO
del Dr. BORRELL.

Es el mas eficáz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de orígen venéreo y las producidas por el mercurio 24 rs. botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Alcoy, en todas las boticas y droguerias.

TOS

El Jarabe y Pasta pectoral de Evvars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran daceptacion que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 rs. botella grade A 8 rs. botella pequeña.—Pasta 10 rs.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde de Asalto. 52, Barcelona. Alcoy: en todas las boticas y droguerias.